

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26/2004

Señor:
Gerente de la Empresa
Inmobiliaria Canedú S.A.
Yamil Adum Antón
Ciudad.-

Distinguido Señor Gerente:

De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales presento el informe de la Compañía Inmobiliaria Canedú S.A. correspondiente al Balance General al 31 de Diciembre del 2003.

Examinados los Balances de acuerdo a las normas Legales Vigentes y conforme al sistema contable establecido estos reflejan fielmente la situación económica de la Empresa.

Sus registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales, Fiscales y demás contribuciones han sido pagado en su debida oportunidad.

La Liquidación del Balance de Pérdidas y Ganancias se reflejan fielmente el resultado económico de la compañía al 31 de Diciembre del 2003.

De Ud Atentamente


Alex Salazar Vallejo
26 ABR 2004

Sr. Alex Salazar Vallejo
Comisario
Contador.